

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE  
SERVICIOS INSTITUCIONALES  
074 CZ8L GOPZ 2017

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

8 de mayo de 2017

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Pedro Vicente Alvarado Tomalá  
C.I. 1202320394

PUESTO QUE OCUPA:

SERVIDOR PÚBLICO 2

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Santa Elena, Libertad, Salinas - Provincia de Santa Elena.  
Guayaquil – Provincia del Guayas;

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR  
GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO

**SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:**

Pedro Alvarado Tomalá

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**ANTECEDENTES:**

De acuerdo a Memorando INEC -CZ8L-GOPZ-2017-0968-M., salí en comisión a varias ciudades de la Provincia del Santa Elena el día martes 2 de mayo de 2017.

**OBJETIVOS:**

- Recabar información estadística para la encuesta IPCO correspondiente al periodo de Abril de 2017.
- Actualizar información registrada en el Directorio, Programación y Gestión del IPCO.

**EQUIPO DE TRABAJO:**

<b>Investigador:</b>	Pedro Vicente Alvarado Tomalá
<b>Conductor:</b>	Luis Orrala Hernández
<b>Vehículo:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratado</li> <li>• Camioneta doble cabina</li> <li>• Chevrolet - 4X2</li> <li>• Placa GSH-7755</li> </ul>

**DESCRIPCION DE RUTA DE TRABAJO:**

DÍA	JURISDICCIÓN	SEDE
02/05/2017	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vía a la Costa KM 33, (Gquil.)</li> <li>• Comuna San Pablo, Comuna Jambelí, Vía Ancón (Santa Elena).</li> <li>• Vía Puerto Carnero (La Libertad).</li> <li>• Sector Muey (Salinas).</li> <li>• La Libertad</li> </ul>	Salinas
03/05/2017	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sector Represa Velasco Ibarra (La Libertad).</li> <li>• Santa Elena.</li> <li>• Guayaquil</li> </ul>	-

**ACTIVIDADES:**

**MARTES 02 DE MAYO DE 2017.**

La salida de Guayaquil fue a las 07h30 en vehículo contratado, conducido por el Sr. Luis Orrala Hernández, trasladándonos a la Provincia de Santa Elena para la toma de precios del periodo de abril de 2017 a los siguientes establecimientos informantes del IPCO:

08 MAY 2017

Recibido por: 

Hora: 15:15

**La visita se realizó en los siguientes establecimientos:**

1. Villavicencio Sánchez Marcos Alfredo – ECUAMADERAS
2. Bloquera de Segundo Muñoz Borbor
3. Bloquera Angel Efrain - Bloquera Jambelí
4. Bloquera de Hugo Reyes Quirumbay
5. Bloquera de Gustavo Reyes Quirumbay
6. Bloquera de Hermanos Rodríguez Rocafuerte
7. Bloquera de Rodríguez Yagual Teodoro
8. Rodríguez Tigrero Jorge Salomón – Ferretería J.R.
9. Cerna Pila Consuelo Alexandra - Prefabricados Cotopaxi
10. Torres Vera Reyes Oswaldo – Bloquera Gissella Narcisa
11. Rodríguez Yagual Guillermo – Bloques E.J.R.
12. Maquinarias ROHDE

Se da por finalizada la investigación el primer día de comisión a las 16:50.

**MIÉRCOLES 03 DE MAYO DE 2017.**

**La visita se realizó en los siguientes establecimientos:**

1. Ladrillera de Bartolo Pozo Pozo
2. Ladrillera Nelson Pozo Murillo
3. Ladrillera de Arturo Beltrán Villao
4. Ladrillera de Johnny Arrunátegui López
5. Ladrillera de José Candelario Romero Barreto

Se concluye con la investigación en Santa Elena 14:18 y se retorna a la ciudad de Guayaquil finalizando la comisión a las 16:50.

**COBERTURA**

Se cumple con el 100% de la cobertura, todos los establecimientos informantes, productores y/o importadores de materiales de construcción fueron visitados. La labor se realizó con normalidad y tomando los precios de los productos, presentando la novedad que los precios se mantenían.

VISITAS REALIZADAS	VISITAS EFECTIVAS	REVISITAS	RECHAZOS	INFORMANTE AUSENTE
19	17	2	0	2

\*Informantes ausentes corresponden a las mismas revisitas.

**NOTA:** Se adiciona el cuadro de tiempos de traslado y entrevista realizados los días de la comisión.

Tiempo de Traslado	Días	Promedio	Mediana	Tiempo de Entrevista	Días	Promedio	Mediana
	1	0:26	0:15		1	0:15	0:11
2	0:40	0:35	2	0:39	0:43		
<b>General</b>		0:33	0:25	<b>General</b>		0:27	0:27

**CONCLUSIONES GENERALES:**

- Todos los establecimientos visitados e investigados no presentaron novedad alguna.
- Los informantes de las ladrilleras se los pudo localizar a todos en la Represa Velasco Ibarra, no existiendo novedad alguna en la toma de precios del periodo investigado.
- Se realizaron 2 revisitas esto se debió a que los informantes estaban ausentes, pero se logro tomar información.

**VEHÍCULO Y CONDUCTOR.**

- Con relación al conductor no hubo inconvenientes el conductor presentó total disponibilidad para laborar; el vehículo utilizado en la presente investigación tampoco presentó problema alguno.

**DEPARTAMENTO FINANCIERO**

Para los fines pertinentes, se adjunta:

- 2 formularios de Registro de visitas.
- Y, detalle de facturas de comisión.

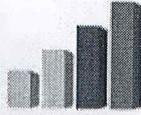
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
FECHA dd-mmm-aaa	02-05-2017	03-05-2017	
HORA hh:mm	07:30	16:50	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Contratado	Vía a la Costa KM 33, (Gquil.) - Comuna San Pablo, Comuna Jambelí, Vía Ancón (Santa Elena) - Sector Represa Velasco Ibarra (La Libertad) - Sector Muey (Salinas) - Vía Puerto Carnero (La Libertad)	02-05-2017	07:30	02-05-2017	16:50
Terrestre	Vehículo Contratado	Anconcito (Salinas) - Sector Represa Velasco Ibarra (La Libertad) - Sector Muey (Salinas) - Guayaquil	03-05-2017	08:00	03-05-2017	16:50

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b>   NOMBRE: Sr. Pedro Alvarado Tomalá	<b>NOTA</b> El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima

FIRMAS DE APROBACIÓN	
<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b>   NOMBRE: ING. JOFFRE LEÓN VEAS	<b>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</b>   NOMBRE: ING. JÉSSICA MENÉNDEZ CAMPOS



Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0413-M

Guayaquil, 26 de abril de 2017

**PARA:** Sr. Pedro Vicente Alvarado Tomalá  
**Miembro de Equipo**

**ASUNTO:** APROBACIÓN COMISION DE SERVICIOS POR INVESTIGACION DE LA ENCUESTA IPCO MES DE ABRIL 2017. CZ8L-INEC

De mi consideración,

Se remite Memorando INEC-CZ8L-2017-0968-M, para conocimiento y fines pertinentes.

---

En atención al memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0411-M, autorizado proceder de acuerdo a la ley y normativa vigente.

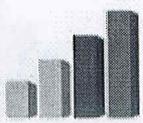
De mi consideración,

De acuerdo a la certificación presupuestaria remitida por el Departamento Financiero mediante Memorando INEC-CZ8L-GAFZ-2017-0487-M, se solicita por medio del presente se autorice la comisión de servicios institucionales al personal quienes realizarán el registro de información estadística para el Proceso IPCO, correspondiente al mes de abril de 2017, en las provincias de Manabí, Santa Elena, Santo Domingo de los Tsáchilas, Guayas y Los Ríos.

De mi consideración,

En atención al memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0401-M en el que solicita certificación presupuestaria para realizar la investigación correspondiente al Proceso IPCO del mes de Abril de 2017, según detalle:

**1.- INVESTIGACIÓN PROVINCIA DE MANABÍ**, el operativo IPCO en la Provincia de Manabí, se realizará durante los días 2, 3 y 4 de Mayo de 2017, en las ciudades de Portoviejo, Montecristi, Chone, Santa Ana y Manta, la misma que estará a cargo del Sra. Delia Domo, para este propósito, se saldrá desde oficina de Manta a las 08:00 y regresará a la misma a las 16:00 pm en adelante; se utilizará vehículo institucional, asignado a la ciudad de Manta, por lo que se debe asignar valores para combustible y peajes, de



**Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0413-M**

**Guayaquil, 26 de abril de 2017**

acuerdo a "al Lineamiento General del Proyecto Estadístico Índice de Precios de la Construcción", previamente aprobado según oficio **INEC-DIREJ- 2016-0725-M** debiendo proporcionar la orden de movilización a las 08H00 durante los tres días de comisión.

**2.- INVESTIGACIÓN EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA**, el operativo del IPCO en la Provincia de Santa Elena, se realizará durante los días 2 y 3 de Mayo de 2017, en las ciudades de Salinas, La Libertad y Santa Elena, la misma que estará a cargo del Sr. Pedro Alvarado Tomalá, para este propósito se utilizará vehículo contratado para la Encuesta o Proceso; se requiere se asigne número de comisión se servicios.

**3.- INVESTIGACIÓN EN LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS**, el operativo del IPCO en la Provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, se realizará los días 2 y 3 de Mayo de 2017, en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, la misma que estará a cargo de la Srta. Marlon Sotomayor.

**4.- INVESTIGACIÓN EN LA PROVINCIA DE LOS RÍOS**, el operativo del IPCO en la Provincia de Los Ríos, se realizará los días 2 y 3 Mayo de 2017; el Sr. Alonso Altamirano, realizará el operativo en las ciudades de Quevedo y Buena Fe; se requiere se asigne número de comisión de servicios y, Ing. Stalin Sanchez , realizará igual operativo en las ciudades de Pueblo Viejo, Babahoyo y Montalvo, el 3 de mayo de 2017, para esto saldrá desde la oficina de Guayaquil con horario de entrada a partir de las 08:00 y regresará a la misma a las 16:00 pm en adelante, para este propósito se utilizarán los vehículos contratados para la Encuesta o Proceso en las oficinas de las ciudades de Santo Domingo de los Colorados y Guayaquil, respectivamente.

**5.- INVESTIGACIÓN EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS (Guayaquil y Milagro)**, el operativo del IPCO en la ciudad de Guayaquil, se realizará los días 2, 3 y 4 de Mayo de 2017, la misma que estará a cargo de los señores: Ec. José Castro, Sr. Byron Guaranda, Ing. Stalin Sanchez y la Sra. Esther Mendoza Alcivar; el operativo a la ciudad de Milagro, lo realizará el Ing. Stalin Sanchez, el 4 de Mayo 2017, para estos propósitos se necesitará 1 vehículo Institucional para la investigación de Guayaquil, en vista de que los contratados para el proceso saldrán en comisión.

Actividades que están programadas en los Lineamientos Generales de la Encuesta del Proyecto Estadístico Índice de Precios de la Construcción, previamente aprobados.

Por lo antes expuesto, informo a usted que se encuentra asignada la certificación presupuestaria No. 5 de la estructura presupuestaria 55.00.000.009.530303.0901.001.0000.0000 denominado "**Viáticos y Subsistencias en el Interior**" de conformidad al Art. 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.



**Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0413-M**

**Guayaquil, 26 de abril de 2017**

Cabe señalar, que se debe tomar en consideración los Acuerdos Ministeriales No.MDT-2015-290 y No.MDT-2016-082 publicado en el Registro Oficial 724 con fecha 01 de abril del 2016, en el cual se expide la reforma a la *"Norma Técnica para el pago de Viáticos, movilizaciones, dentro del país para las y los servidores en las instituciones del estado"*.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Elaborado por:	Karen Hernández MlTe	KHM
Aprobado por:	Raquel Barrios Villón	RBV

Atentamente,

Mgs. Joffre Luis León Veas

**JEFE DE UNIDAD DE GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO**

Referencias:

- INEC-CZ8L-2017-0968-M

Anexos:

- certificacion\_presupuestaria\_nº\_50870397001493133362.pdf



**Memorando Nro. INEC-CZ8L-2017-0968-M**

**Guayaquil, 25 de abril de 2017**

**PARA:** Sr. Mgs. Joffre Luis León Veas  
**Jefe de Unidad de Gestión de Operaciones de Campo**

Sra. Econ. Raquel Del Carmen Barrios Villón  
**Responsable de la Unidad de Gestión Administrativa Financiera Zonal**

**ASUNTO:** SOLICITUD PARA COMISION DE SERVICIOS POR INVESTIGACION  
DE LA ENCUESTA IPCO MES DE ABRIL 2017. CZ8L-INEC

En atención al memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0411-M, autorizado proceder de acuerdo a la ley y normativa vigente.

---

De mi consideración,

De acuerdo a la certificación presupuestaria remitida por el Departamento Financiero mediante Memorando INEC-CZ8L-GAFZ-2017-0487-M, se solicita por medio del presente se autorice la comisión de servicios institucionales al personal quienes realizarán el registro de información estadística para el Proceso IPCO, correspondiente al mes de abril de 2017, en las provincias de Manabí, Santa Elena, Santo Domingo de los Tsáchilas, Guayas y Los Ríos.

---

De mi consideración,

En atención al memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0401-M en el que solicita certificación presupuestaria para realizar la investigación correspondiente al Proceso IPCO del mes de Abril de 2017, según detalle:

**1.- INVESTIGACIÓN PROVINCIA DE MANABÍ**, el operativo IPCO en la Provincia de Manabí, se realizará durante los días 2, 3 y 4 de Mayo de 2017, en las ciudades de Portoviejo, Montecristi, Chone, Santa Ana y Manta, la misma que estará a cargo del Sra. Delia Domo, para este propósito, se saldrá desde oficina de Manta a las 08:00 y regresará a la misma a las 16:00 pm en adelante; se utilizará vehículo institucional, asignado a la ciudad de Manta, por lo que se debe asignar valores para combustible y peajes, de acuerdo a "al Lineamiento General del Proyecto Estadístico Índice de Precios de la Construcción", previamente aprobado según oficio **INEC-DIREJ- 2016-0725-M** debiendo proporcionar la orden de movilización a las 08H00 durante los tres días de comisión.



**Memorando Nro. INEC-CZ8L-2017-0968-M**

**Guayaquil, 25 de abril de 2017**

**2.- INVESTIGACIÓN EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA**, el operativo del IPCO en la Provincia de Santa Elena, se realizará durante los días 2 y 3 de Mayo de 2017, en las ciudades de Salinas, La Libertad y Santa Elena, la misma que estará a cargo del Sr. Pedro Alvarado Tomalá, para este propósito se utilizará vehículo contratado para la Encuesta o Proceso; se requiere se asigne número de comisión se servicios.

**3.- INVESTIGACIÓN EN LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS**, el operativo del IPCO en la Provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, se realizará los días 2 y 3 de Mayo de 2017, en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, la misma que estará a cargo de la Srta. Marlon Sotomayor.

**4.- INVESTIGACIÓN EN LA PROVINCIA DE LOS RÍOS**, el operativo del IPCO en la Provincia de Los Ríos, se realizará los días 2 y 3 Mayo de 2017; el Sr. Alonso Altamirano, realizará el operativo en las ciudades de Quevedo y Buena Fe; se requiere se asigne número de comisión de servicios y, Ing. Stalin Sanchez , realizará igual operativo en las ciudades de Pueblo Viejo, Babahoyo y Montalvo, el 3 de mayo de 2017, para esto saldrá desde la oficina de Guayaquil con horario de entrada a partir de las 08:00 y regresará a la misma a las 16:00 pm en adelante, para este propósito se utilizarán los vehículos contratados para la Encuesta o Proceso en las oficinas de las ciudades de Santo Domingo de los Colorados y Guayaquil, respectivamente.

**5.- INVESTIGACIÓN EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS (Guayaquil y Milagro)**, el operativo del IPCO en la ciudad de Guayaquil, se realizará los días 2, 3 y 4 de Mayo de 2017, la misma que estará a cargo de los señores: Ec. José Castro, Sr. Byron Guaranda, Ing. Stalin Sanchez y la Sra. Esther Mendoza Alcivar; el operativo a la ciudad de Milagro, lo realizará el Ing. Stalin Sanchez, el 4 de Mayo 2017, para estos propósitos se necesitará 1 vehículo Institucional para la investigación de Guayaquil, en vista de que los contratados para el proceso saldrán en comisión.

Actividades que están programadas en los Lineamientos Generales de la Encuesta del Proyecto Estadístico Índice de Precios de la Construcción, previamente aprobados.

Por lo antes expuesto, informo a usted que se encuentra asignada la certificación presupuestaria No. 5 de la estructura presupuestaria 55.00.000.009.530303.0901.001.0000.0000 denominado "**Viáticos y Subsistencias en el Interior**" de conformidad al Art. 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Cabe señalar, que se debe tomar en consideración los Acuerdos Ministeriales No.MDT-2015-290 y No.MDT-2016-082 publicado en el Registro Oficial 724 con fecha 01 de abril del 2016, en el cual se expide la reforma a la "**Norma Técnica para el pago de Viáticos, movilizaciones, dentro del país para las y los servidores en las instituciones**



Memorando Nro. INEC-CZ8L-2017-0968-M

Guayaquil, 25 de abril de 2017

*del estado".*

Con sentimientos de distinguida consideración.

Elaborado por:	Karen Hernández Mite	KHM
Aprobado por:	Raquel Barrios Villón	RBV

Atentamente,

Instituto Nacional de Estadística  
y Censos

Coordinación Zonal 8 INEC

COORDINACIÓN ZONAL

  
Ing. María Vanessa Zambrano Zambrano

COORDINADORA ZONAL, SUBROGANTE

**INEC**  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

Referencias:

- INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0411-M

Anexos:

- certificacion\_presupuestaria\_n°\_50870397001493133362.pdf



**Memorando Nro. INEC-CZ8L-GAFZ-2017-0487-M**

**Guayaquil, 25 de abril de 2017**

**PARA:** Sr. Mgs. Joffre Luis León Veas  
**Jefe de Unidad de Gestión de Operaciones de Campo**

**ASUNTO:** CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA COMISION DE  
SERVICIOS POR INVESTIGACION DE LA ENCUESTA IPCO MES DE  
ABRIL 2017. CZ8L-INEC

De mi consideración,

En atención al memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0401-M en el que solicita certificación presupuestaria para realizar la investigación correspondiente al Proceso IPCO del mes de Abril de 2017, según detalle:

- 1.- INVESTIGACIÓN PROVINCIA DE MANABÍ**, el operativo IPCO en la Provincia de Manabí, se realizará durante los días 2, 3 y 4 de Mayo de 2017, en las ciudades de Portoviejo, Montecristi, Chone, Santa Ana y Manta, la misma que estará a cargo del Sra. Delia Domo, para este propósito, se saldrá desde oficina de Manta a las 08:00 y regresará a la misma a las 16:00 pm en adelante; se utilizará vehículo institucional, asignado a la ciudad de Manta, por lo que se debe asignar valores para combustible y peajes, de acuerdo a "al Lineamiento General del Proyecto Estadístico Índice de Precios de la Construcción", previamente aprobado según oficio **INEC-DIREJ- 2016-0725-M** debiendo proporcionar la orden de movilización a las 08H00 durante los tres días de comisión.
- 2.- INVESTIGACIÓN EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA**, el operativo del IPCO en la Provincia de Santa Elena, se realizará durante los días 2 y 3 de Mayo de 2017, en las ciudades de Salinas, La Libertad y Santa Elena, la misma que estará a cargo del Sr. Pedro Alvarado Tomalá, para este propósito se utilizará vehículo contratado para la Encuesta o Proceso; se requiere se asigne número de comisión se servicios.
- 3.- INVESTIGACIÓN EN LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS**, el operativo del IPCO en la Provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, se realizará los días 2 y 3 de Mayo de 2017, en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, la misma que estará a cargo de la Srta. Marlon Sotomayor.
- 4.- INVESTIGACIÓN EN LA PROVINCIA DE LOS RÍOS**, el operativo del IPCO en la Provincia de Los Ríos, se realizará los días 2 y 3 Mayo de 2017; el Sr. Alonso Altamirano, realizará el operativo en las ciudades de Quevedo y Buena Fe; se requiere se asigne número de comisión de servicios y, Ing. Stalin Sanchez , realizará igual operativo en las ciudades de Pueblo Viejo, Babahoyo y Montalvo, el 3 de mayo de 2017, para esto saldrá desde la oficina de Guayaquil con horario de entrada a partir de las 08:00 y regresará a la misma a las 16:00 pm en adelante, para este propósito se utilizarán los

Memorando Nro. INEC-CZ8L-GAFZ-2017-0487-M

Guayaquil, 25 de abril de 2017

vehículos contratados para la Encuesta o Proceso en las oficinas de las ciudades de Santo Domingo de los Colorados y Guayaquil, respectivamente.

**5.- INVESTIGACIÓN EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS (Guayaquil y Milagro),** el operativo del IPCO en la ciudad de Guayaquil, se realizará los días 2, 3 y 4 de Mayo de 2017, la misma que estará a cargo de los señores: Ec. José Castro, Sr. Byron Guaranda, Ing. Stalin Sanchez y la Sra. Esther Mendoza Alcivar; el operativo a la ciudad de Milagro, lo realizará el Ing. Stalin Sanchez, el 4 de Mayo 2017, para estos propósitos se necesitará 1 vehículo Institucional para la investigación de Guayaquil, en vista de que los contratados para el proceso saldrán en comisión.

Actividades que están programadas en los Lineamientos Generales de la Encuesta del Proyecto Estadístico Índice de Precios de la Construcción, previamente aprobados.

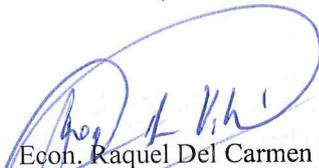
Por lo antes expuesto, informo a usted que se encuentra asignada la certificación presupuestaria No. 5 de la estructura presupuestaria 55.00.000.009.530303.0901.001.0000.0000 denominado "**Viáticos y Subsistencias en el Interior**" de conformidad al Art. 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Cabe señalar, que se debe tomar en consideración los Acuerdos Ministeriales No.MDT-2015-290 y No.MDT-2016-082 publicado en el Registro Oficial 724 con fecha 01 de abril del 2016, en el cual se expide la reforma a la "**Norma Técnica para el pago de Viáticos, movilizaciones, dentro del país para las y los servidores en las instituciones del estado**".

Con sentimientos de distinguida consideración.

ELaborado por:	Karen Hernández Mlte	KHM
Aprobado por:	Raquel Barrios Villón	RBV

Atentamente,

  
Econ. Raquel Del Carmen Barrios Villón

**RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
FINANCIERA ZONAL**

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACION		
Unid. Ejecutora:	COORDINACION ZONAL 8 - INEC		5	13	01
Unid. Desc:					
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO			
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS			
CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA		

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

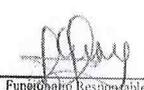
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	001	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$2,500.00
55	00	000	009	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$2,039.68
55	00	000	050	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$648.15
55	00	000	002	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$1,279.73
55	00	000	003	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$968.69
55	00	000	013	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$2,148.11
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>\$9,584.36</b>
<b>TOTAL</b>										

**SON:** NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO DOLARES CON 36/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:**

PARA PAGO DE VIATICOS DEL PERSONAL DEL COORDINACION ZONAL B LITORAL SEGUN AUTORIZACION DE LOS DIFERENTES PROYECTOS MEDIANTE MEMORANDOS N° INEC-DIREJ-2016-0723-M; INEC-DIREJ-2016-0730-M; INEC-DIREJ-2016-0725-M; INEC-DIREJ-2016-0726-M; INEC-DIREJ-2016-0732-M. KHM; NCB

**DATOS APROBACIÓN**

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 13/01/2017	Funcionario Responsable	Director Financiero



Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0401-M

Guayaquil, 25 de abril de 2017

**PARA:** Sra. Econ. Raquel Del Carmen Barrios Villón  
**Responsable de la Unidad de Gestión Administrativa Financiera Zonal**

**ASUNTO:** Movilización para Comisión por Investigación de la Encuesta IPCO Abril 2017

De mi consideración,

Por medio del presente y de conformidad con lo indicado en el Memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0397-M, se comunica que se va a realizar la investigación correspondiente al Proceso IPCO del mes de Abril de 2017, en las fechas y provincias que se muestran en el memorando indicado, motivos por el cual se solicita se remita la disponibilidad presupuestaria para la correspondiente salida de comisión.

De mi consideración:

Por medio del presente solicito se gestione la autorización para las comisiones de servicio de los investigadores que se movilizan a las distintas jurisdicciones indicadas a continuación, para proceder a realizar el registro de información estadística para el Proceso IPCO, correspondiente al mes de **Abril** de 2017.

**1.- INVESTIGACIÓN PROVINCIA DE MANABÍ**, el operativo IPCO en la Provincia de Manabí, se realizará durante los días 2, 3 y 4 de Mayo de 2017, en las ciudades de Portoviejo, Montecristi, Chone, Santa Ana y Manta, la misma que estará a cargo del Sra. Delia Domo, para este propósito, se saldrá desde oficina de Manta a las 08:00 y regresará a la misma a las 16:00 pm en adelante; se utilizará vehículo institucional, asignado a la ciudad de Manta, por lo que se debe asignar valores para combustible y peajes, de acuerdo a "al Lineamiento General del Proyecto Estadístico Índice de Precios de la Construcción", previamente aprobado según oficio **INEC-DIREJ- 2016-0725-M** debiendo proporcionar la orden de movilización a las 08H00 durante los tres días de comisión.

**2.- INVESTIGACIÓN EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA**, el operativo del IPCO en la Provincia de Santa Elena, se realizará durante los días 2 y 3 de Mayo de 2017, en las ciudades de Salinas, La Libertad y Santa Elena, la misma que estará a cargo del Sr. Pedro Alvarado Tomalá, para este propósito se utilizará vehículo contratado para la Encuesta o Proceso; se requiere se asigne número de comisión se servicios.

**3.- INVESTIGACIÓN EN LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS**, el operativo del IPCO en la Provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, se realizará los días 2 y 3 de Mayo de 2017, en la ciudad de Santo Domingo de los



Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0401-M

Guayaquil, 25 de abril de 2017

Colorados, la misma que estará a cargo de la Srta. Marlon Sotomayor.

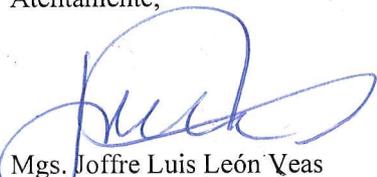
**4.- INVESTIGACIÓN EN LA PROVINCIA DE LOS RÍOS**, el operativo del IPCO en la Provincia de Los Ríos, se realizará los días 2 y 3 Mayo de 2017; el Sr. Alonso Altamirano, realizará el operativo en las ciudades de Quevedo y Buena Fe; se requiere se asigne número de comisión de servicios y, Ing. Stalin Sanchez , realizará igual operativo en las ciudades de Pueblo Viejo, Babahoyo y Montalvo, el 3 de mayo de 2017, para esto saldrá desde la oficina de Guayaquil con horario de entrada a partir de las 08:00 y regresará a la misma a las 16:00 pm en adelante, para este propósito se utilizarán los vehículos contratados para la Encuesta o Proceso en las oficinas de las ciudades de Santo Domingo de los Colorados y Guayaquil, respectivamente.

**5.- INVESTIGACIÓN EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS (Guayaquil y Milagro)**, el operativo del IPCO en la ciudad de Guayaquil, se realizará los días 2, 3 y 4 de Mayo de 2017, la misma que estará a cargo de los señores: Ec. José Castro, Sr. Byron Guaranda, Ing. Stalin Sanchez y la Sra. Esther Mendoza Alcivar; el operativo a la ciudad de Milagro, lo realizará el Ing. Stalin Sanchez, el 4 de Mayo 2017, para estos propósitos se necesitará 1 vehículo Institucional para la investigación de Guayaquil, en vista de que los contratados para el proceso saldrán en comisión.

Actividades que están programadas en los Lineamientos Generales de la Encuesta del Proyecto Estadístico Índice de Precios de la Construcción, previamente aprobados.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Mgs. Joffre Luis León Veas  
**JEFE DE UNIDAD DE GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO**

Referencias:

- INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0397-M